



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

PLAN ESTRATÉGICO ACTIVIDADES 2010

Ejes	Líneas	Objetivos	Iniciativas	Actividades
1	3	3	15	54
2	2	2	5	18
3	2	2	5	19
4	3	3	7	21
5	2	4	9	21
Total	12	14	41	133

Los **Ejes Estratégicos** son las dimensiones de primer nivel en los que se estructura el Plan.

Las **Líneas Estratégicas** son los subniveles en los que se desagregan las dimensiones.

Los **Objetivos** son los logros o resultados que se pretenden alcanzar.

Las **Iniciativas** son agrupaciones de actuaciones afines.

Las **Actividades** son las acciones concretas para el logro de los objetivos propuestos.

Los **Indicadores** son las características o rasgos medibles o cuantificables para valorar el logro de los objetivos a través de las actuaciones propuestas.

Los ámbitos para el desarrollo de las actividades son:

I: Institucional. C: Centros. D: Departamentos. S: Servicios Centrales.

Responsables de desarrollar las actividades

	Vicerrectorado	Sigla	2010
01	Política Científica	PC	5
02	Planificación y Calidad	PyC	0
03	Estudiantes y Cultura	EyC	0
04	Internacionalización y Cooperación	IyCo	3
05	Espacio Europeo de Educación Superior y Estudios de Grado	EEESyEG	0
06	Profesorado y Ordenación Académica	PyOA	0
07	Infraestructura y Campus	IyCa	0
08	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	TlyC	0
09	Gestión, Presupuesto y Sociedades	GPyS	3
10	Estudios de Postgrado y Formación Continua	EPyFC	0
11	Comunicación y Coordinación Institucional	CyCI	0
12	Gerencia	G	0
	Centros	C	0
--	TOTAL ACTIVIDADES PROPUESTAS	UCO	11

Ejes, líneas, iniciativas y actividades

Eje	Línea	Iniciativa	Actividades					Total Propuestas	Iniciadas
			2007	2008	2009	2010			
1	1.1	A1	2	1	0	0	3	3✓	
1	1.1	A2	1	2	1	0	4	4✓	
1	1.1	A3	0	2	2	0	4	4✓	
1	1.1	A4	0	1	2	0	4	3	
1	1.1	A5	1	0	3	0	4	4✓	
1	1.1	A6	0	1	4	0	5	5✓	
1	1.1	A7	0	0	1	0	1	1✓	
1	1.1	A8	3	0	1	0	4	4✓	
1	1.2	A1	0	0	3	0	3	3✓	
1	1.2	A2	0	4	2	0	6	6✓	
1	1.2	A3	1	2	2	0	5	5✓	
1	1.2	A4	0	1	0	0	1	1✓	
1	1.2	A5	0	2	2	0	4	4✓	
1	1.3	A1	0	0	1	0	4	1	
1	1.3	A2	0	1	1	0	2	2✓	
2	2.1	A1	0	1	0	2	4	3	
2	2.1	A2	0	1	0	2	3	3	
2	2.1	A3	4	0	0	0	6	4	
2	2.2	A1	0	0	0	0	1	0	
2	2.2	A2	2	0	0	1	4	3	
3	3.1	A1	0	1	1	1	4	3	
3	3.1	A2	0	0	0	1	1	1✓	
3	3.1	A3	1	0	2	0	3	3✓	
3	3.2	A1	2	2	2	0	6	6✓	
3	3.2	A2	0	1	1	1	5	3	
4	4.1	A1	2	1	0	0	3	3	
4	4.1	A2	0	0	0	0	2	0	
4	4.2	A1	0	0	1	0	1	1✓	
4	4.2	A2	3	1	0	0	4	4✓	
4	4.2	A3	1	2	0	0	3	3✓	
4	4.3	A1	1	0	4	0	5	5✓	
4	4.3	A2	1	0	2	0	3	3✓	
5	5.1	A1	1	0	0	0	2	1	
5	5.1	A2	1	0	0	0	1	1✓	
5	5.1	B1	1	0	1	0	2	2✓	
5	5.1	B2	0	0	0	0	3	0	
5	5.1	B3	0	0	0	0	2	0	
5	5.2	A1	1	0	0	0	2	1	
5	5.2	A2	0	1	0	1	3	2	
5	5.2	A3	1	1	0	1	4	3	
5	5.2	B1	1	0	0	1	2	2✓	
TOTAL			31	29	39	11	133	110 (83%)	

EJE ESTRATÉGICO 3

INTERNACIONALIZACIÓN Y COMPROMISO SOCIAL

Línea Estratégica 3.1 Política de Internacionalización

Objetivo A

Promover políticas que potencien las relaciones internacionales de la Universidad

Iniciativa A.1: Fomento de la movilidad de profesores, estudiantes y personal de administración y servicios.

La *internacionalización* y la *cooperación* se consideran ejes fundamentales en la formación del alumnado universitario en los sistemas educativos mundiales del siglo XXI. Es por ello que esta Universidad (en general) y esta Facultad (en particular) se esfuerzan en ofrecer a su alumnado un abanico de posibilidades que le permita elegir el destino en el que quiere realizar esta parte esencial de su formación, sin la que un docente de este siglo no puede considerar su formación completa. Así, se puede encontrar en este apartado información sobre programas de **internacionalización (Sócrates-Erasmus y Birmingham)**, programas de **cooperación internacional (Sáhara)** y programas de **formación internacional (Programa Reggio Emilia)**.

1. PROGRAMA SICUE-SÉNECA: por medio de este sistema, el estudiantado de las universidades españolas, y apoyado por el Ministerio de Ciencia e Innovación mediante ayudas específicas, puede realizar una parte de sus estudios en otra universidad distinta a la suya, con garantías de reconocimiento académico y de aprovechamiento, así como de adecuación a su perfil curricular.

2. PROGRAMA SÓCRATES-ERASMUS: es el programa universitario de movilidad europea por excelencia es el **Programa LLP** (antiguamente denominado '**Erasmus**') que ofrece becas que ayudan a la financiación de dicha movilidad entre países europeos. La *Facultad de Ciencias de la Educación* ofrece una variedad amplísima de destinos con los que hemos firmado Acuerdos Bilaterales, y que se pueden consultar en el siguiente enlace: <http://www.uco.es/organiza/centros/educacion/principal/movilidad/documentos/PlazasFCE-Julio10.pdf>

3. PROGRAMA SÁHARA: este programa de **cooperación internacional** se ofrece al alumnado de 3er curso de Maestro (cualquier especialidad). El programa está financiado por el *Área de Cooperación del Ayuntamiento de Córdoba* y el *Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación de la UCO*. En virtud del Convenio firmado por la *UCO* y el *Frente Polisario Saharai*, 15 alumnos + 3 profesores de nuestra Facultad viajan cada año a la wilaya saharai de Auserd (Campos de Refugiados Saharais en Tindouf-Argelia) durante 15 días para realizar parte de su *Prácticum III* en ella. Tres tutores y tutoras de la *FCE (UCO)* acompañan a la expedición cada año durante las dos semanas para realizar una valoración de este período e impartir cursos de formación docente al profesorado saharai. La finalidad de este programa es doble: por una parte, pretendemos realizar una labor de cooperación con el pueblo saharai, en especial, con los niños y niñas saharais que se encuentran en edad escolar y que

están aprendiendo español como segunda lengua. Por otro lado, pretendemos realizar una labor de concienciación social (y sensibilización) para el alumnado de nuestra *Facultad*. La educación del siglo XXI no puede olvidar que la cooperación es una parte esencial del proceso formativo de los futuros docentes de nuestra sociedad. Es por ello que este programa se encuentra imbricado en el *Prácticum III* (asignatura troncal de la carrera de *Maestro*).

4. PROGRAMA BRIMNGHAM: Este programa se ofrece al alumnado de 3er curso de Maestro (cualquier especialidad) que demuestre un dominio elevado del inglés. El programa es un acuerdo firmado por el *Ministerio de Educación* español y la TDA (*Training and Development Agency*) inglesa, que se renueva cada año. En virtud de este acuerdo, 5 alumnos/as de la UCO viajan a nuestra Universidad contraparte (la BCU o *Birmingham City University*) cada año en el mes de enero-febrero, para realizar su primer período de prácticas en colegios ingleses. El acuerdo financiero cubre todos los gastos de desplazamiento del alumnado, así como el alojamiento en UK, más una bolsa para manutención y transporte. Lo mismo ocurre con el alumnado inglés, quienes viajan a la UCO en mayo-junio para realizar 4 semanas de prácticas en un colegio de Córdoba. Un tutor o tutora de la FCE (UCO) viaja cada año durante 1 semana a Birmingham para realizar una valoración de este período y lo mismo ocurre con la BCU (quien envía un/a tutor/a desde su Universidad a la UCO para evaluar el período de prácticas).

5. PROGRAMA REGGIO EMILIA: Este programa tiene por objetivo la formación del profesorado y del alumnado de la titulación de Educación Infantil en la filosofía de trabajo ideada por Loris Malaguzzi, denominada "escuelas de juegos". A lo largo de una semana, se participa en el programa denominado *Grupo de Estudio* organizado por el Centro Internacional Loris Malaguzzi, con sede en Reggio Emilia (Italia). Se trata de una propuesta de colaboración e intercambio de educadores y educadoras de ámbito internacional donde, mediante la asistencia a talleres formativos, seminarios y visitas a centros de primera infancia de la Municipalidad de Reggio Emilia

Durante el curso 2009-2010 ha participado en programas de movilidad el siguiente número de estudiantes:

1. Erasmus: 46
2. Séneca-SICUE: 5
3. Programa de prácticas en el Sáhara: 15
4. Programa de prácticas en Birmingham: 5
5. Programa Regio Emilia: 8

Por su parte, el profesorado participante durante el curso 2009-2010 ha sido:

1. Erasmus: 12 (Florencia, Enna, Oldenburg, Parma, Roma, Copenhague, Tilburg y Swietokrzyska)
2. Programa de prácticas en el Sáhara: 5
3. Programa de prácticas en Birmingham: 2
4. Programa Regio Emilia: 9

Asimismo, el Personal de Administración y Servicios participante en el programa de movilidad ERASMUS ha sido de 2 (Roma y Enna).

Del mismo modo, la información de la que actualmente disponemos para especificar la movilidad internacional del alumnado en los programas SICUE-SÉNECA y ERASMUS durante el presente curso 2010-2011 es la siguiente:

- *Programa SICUE-SÉNECA:*

Alumnado de la UCO a otras	Alumnado de otras universidades a la
----------------------------	--------------------------------------

universidades	UCO
- Universidad de Granada: 1 - Universidad de Málaga: 1 - Universidad de Barcelona: 1	- Universidad de León: 4 - Universidad de Las Palmas: 2 - Universidad Autónoma de Madrid: 1 - Universidad de Valencia: 1 - Universidad de Salamanca: 1 - Universidad de Lleida: 1
Total: 3	Total: 10

- *Programa ERASMUS:*
 - Alumnado de la UCO a otras Universidades: 87
 - Alumnado de otras universidades a la UCO: 24 (Italia, Finlandia, Turquía, Alemania, Bélgica, Francia, Polonia y Grecia)

Durante el curso 2010-2011 han sido 5 estudiantes quienes realizan la movilidad dentro del Programa de Birmingham (3 de Lengua Extranjera y 2 de Educación Primaria).

Durante el curso 2010-2011 el programa de Reggio Emilia aún no se ha desarrollado.

Estamos a la espera de recibir la información relativa a la movilidad de profesorado y PAS en el programa ERASMUS durante el año 2010-2011 por parte de la Oficina de Relaciones Internacionales de la UCO.

Iniciativa A.2: Asegurar los perfiles profesionales necesarios para la gestión en relaciones internacionales.
--

Desde la Facultad de Ciencias de la Educación y, más concretamente, desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales, se lleva a cabo un ambicioso plan de difusión de las actividades de movilidad por medio de diferentes estrategias de difusión como son: cartelería, correos electrónicos a las listas de distribución de la facultad (*fcealum*, *fceprof* y *fcepas*), en las pantallas informativas distribuidas por el centro y en diferentes reuniones informativas.

Toda la información relativa a la movilidad internacional y nacional llevada a cabo desde este centro se encuentra disponible en el siguiente enlace:
<http://www.uco.es/organiza/centros/educacion/principal/movilidad/index.html>

Línea Estratégica 3.2 Proyección Social **Objetivo A**

Hacer de la Universidad de Córdoba un motor de transformación social.

Iniciativa A.2: Reforzamiento de la imagen de marca de la UCO y de la pertenencia a la misma

La Facultad de Ciencias de la Educación, responsable de la implementación de los títulos de Grado en Educación Infantil y Educación Primaria, con el objeto de difundir los elementos definitorios de estos títulos y los parámetros derivados de la incorporación de la universidad española en el Espacio Europeo de Educación Superior, recibe en el centro diferentes Institutos de Educación Secundaria, así como la personalización del centro en diferentes instituciones de formación no universitaria.

A lo largo del curso académico 2009-2010 y 2010-2011 se han recibido las visitas del alumnado de Bachillerato del colegio El Carmen y del Colegio Santa Victoria. Las visitas han sido recibidas los días 25/01/2010, 16/03/2010 y 08/02/2011.

Asimismo, y con el objeto de dar a conocer los títulos de Grado en los niveles de Bachillerato y Ciclos Formativos, participamos como miembros del equipo decanal en los siguientes eventos:

- COMISIÓN DE EDUCACIÓN DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA. Intervención del Decano de la Facultad de ciencias de la Educación el día 20 de octubre de 2009, con la ponencia titulada ***El rendimiento educativo y la formación inicial del profesorado*** (BOPA de 28 de enero de 2010).
- III CONGRESO PROVINCIAL DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA organizado por el Centro de Profesorado "Luisa Revuelta" de Córdoba, el 6 de mayo de 2010, con la ponencia titulada ***Retos de la Orientación en el nuevo marco legislativo***.
- VI JORNADAS DE PLURILINGÜISMO organizadas por el Centro de Profesorado "Luisa Revuelta" de Córdoba, el 11 de mayo de 2010, con la ponencia titulada ***Trabajo colaborativo para el programa bilingüe del centro***.
- III JORNADAS PEDAGÓGICAS DE PRIMAVERA LUCENA-CABRA organizadas por el Centro de Profesorado Priego-Montilla y el Ayuntamiento de Lucena, el 26 de mayo de 2010, con la ponencia titulada ***La evaluación y el valor añadido de los centros educativos***.
- II JORNADAS DE EDUCACIÓN MUSICAL organizadas por la experiencia piloto de implantación de créditos ECTS de la Titulación de Magisterio, Especialidad Educación Musical, el 11 de junio de 2010, con la ponencia titulada ***De la Diplomatura al Grado: paso a paso***.
- DE LA DIPLOMATURA AL GRADO: APORTANDO RESPUESTAS. Sesión informativa para el alumnado de 2º y 3 de magisterio, celebrada el 30 de noviembre de 2010. (Actividad incluida en el Programa Formativo Extracurricular de la Facultad de Ciencias de la Educación para el reconocimiento de créditos ECTS). Más información en: <http://deladiplomaturaalgrado.blogspot.com/>.

Línea Estratégica 5.2 Financiación

Objetivo B

Contención/ Optimización del gasto

Iniciativa B.1

Políticas descentralizadas de contención/ optimización del gasto.

1. Procedimiento para la clasificación y aceptación explícita del gasto por el responsable directo: En este sentido, se han establecido los protocolos para la clasificación del gasto en conceptos según la normativa en vigor, el protocolo de solicitud y de conformidad del gasto por el responsable de la unidad y el visto bueno definitivo del Decano

2. Procedimiento de optimización de adquisiciones: Se ha establecido un sistema centralizado en el Centro para que toda adquisición de material de una cierta entidad conlleve un estudio previo del mercado y proveedores. Esto conlleva en muchos casos a modificar la forma en la que se contrata el servicio (en firme o a justificar)

3. Procedimiento de supervisión y seguimiento de reparaciones y actuaciones realizadas por empresas externas con o sin supervisión de la Unidad Técnica: Se han establecido protocolos precisos de actuación y realizado sugerencias del mismo a la Unidad Técnica para procurar un mejor seguimiento. Lo más significativo de la modificación de procedimiento se refiere a la obligatoriedad de que se cuente con el visto bueno del Centro en el protocolo de aceptación de obra o gasto.